



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



14/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador de Senadores – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “El periodo de sesiones comienza el 1º de septiembre, esta legislatura concluye el último de agosto. A partir de junio estará una serie de foros y en agosto se celebrará un Parlamento Abierto, para elaborar el dictamen sobre la reforma de justicia y otras 5 más, que se han considerado por la doctora Sheinbaum como prioritarias. Una vez que se elabore el dictamen y se apruebe en la Comisión de Puntos Constitucionales (finales de agosto), se turnará a la Mesa Directiva -todavía de la actual legislatura- para que el 1º de septiembre, que inicia la nueva legislatura, comience la discusión, deliberación y, en su caso, la aprobación de esta y las otras 5 reformas de carácter constitucional y una de carácter legal”.

<https://drive.google.com/file/d/101u9Twddu9la0EApc8c8lue6hHqoWWiB/view?usp=sharing>